

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1905.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURAS ADICTAS

DISTRITO DE SEGOVIA

Don Lope de la Calle y Martín

DISTRITO DE RIAZA-SEPÚLVEDA

Don Eleuterio Delgado y Martín

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

ELECCIONES.

POLITICA LOCAL.

Ingrata tarea la de ocuparse uno y otro día del mismo tema, más así lo exigen las circunstancias, y difícil sería sustraerse á lo que se halla en el medio ambiente.

Nuestros amigos, los que se han sumado á la candidatura de don Lope de la Calle y Martín, los que secundan incondicionalmente una política nueva y redentora, los que miran en don Lope de la Calle al segoviano convencido que se sacrifica en sus intereses y en su tranquilidad, que vá á la lucha después de haber hecho verdaderos esfuerzos para que un ilustre segoviano, llevara la representación de este distrito á las Cortes; nuestros amigos decimos, trabajan con verdadero entusiasmo y en los pueblos visitados han sabido despertar dormidos estímulos en favor de una candidatura, cuya trascendencia es grande, no por la persona que la representa, sino por que encarna una idea de regeneración del distrito que es perseguida con verdadero afán y cariño por aquellos que no

quieren continuar asistiendo al desarrollo de una política estéril, personalísima y que representa, cuando menos, una humillación para los segovianos que, por algunos de sus paisanos, son motejados de seres inferiores, incapaces de compararse en nada con el ídolo de quienes, al combatir, lo hacen invocando la persona, jamás el ideal de mejoramiento de un distrito, que viene ya sometido hace muchos años, no pudiendo sus hijos levantar la cabeza sin temor á que muchos, que deberían ser hermanos, les fustiguen de un modo que no calificamos por evitarnos sonrojos.

Desdichado pueblo aquel en que, por los en él nacidos, se grita y vocifera contra hombres de talento, cultura, honradez y seriedad que han tenido la desgracia de encontrar, para satisfacer sus ansias legítimas, sus anhelos fervientes por el bien general, un obstáculo eterno, elevado no por la magnitud de obra imperecedera, si no por la sumisión injustificada á imposiciones que en nuestra enérgica voluntad no hallan ni un solo movimiento de adhesión, acaso porque los ídolos jamás existieron en nuestro pensamiento sino como producto inmediato de creación de los ídolos tras.

¿Que se pretende? que nuestro pensamiento, nuestros ideales, nuestras campañas, nuestros trabajos en pró del bien general en distintas esferas de la vida, hayamos de anularlos, aun sin lucha? pues á eso no hemos de llegar que, aunque nacidos en esta tierra, de ello nos sentimos orgullosos y capaces de aspirar á todo, que no ha de ser castigo para el segoviano el haber nacido en la hermosa ciudad de Juan Bravo, donde aun alientan muchos, muchísimos hombres, incapaces de someterse, sin protesta, á que nuestro país se convierta en cacicato perpétuo, acaso soñado como fácil de transmitir de padres á hijos cual si fuéramos rebaño inmenso, capaz de ser objeto de una cláusula testamentaria!

Los que en la Corporación provincial y municipal hicieron labor fecunda; en los altos cargos de la administración pública cumplieron como buenos, aquellos que en las masas del pueblo encuentran fáciles y explicables simpatías porque en contacto del pueblo vivieron, acudieron á sus necesidades y defendieron sus intereses, no tienen porque someterse á nadie, ni á las pruebas de inconsecuencia al agruparse unos de otros en derredor, para seguir combatiendo por una idea grande, hermosa, de las que se acarician con vehemencias incapaces de resistir; la de elevar á los hijos de este pueblo querido que son dignos por su vida honrada, por su laboriosidad innegable y por su talento, no discutido por quienes son capaces de apreciarlo, de la protección de sus paisanos.

Y al hablar de este modo lo hacemos con el corazón, sin apelar á determinadas argucias que no resisten el más ligero empuje de una crítica imparcial y serena; agrupense en buena hora, cuantos así lo quieran, enfrente de la candidatura segoviana, sigan laborando en contra de sus hermanos y apelen para ello á cuantos medios pueda sugerirles su entusiasmo por lo tradicional y lo pasado, pero déjenlos en paz á los que sentimos orgullo al pretender que el distrito de Segovia lleve al Congreso, como representante, á un hijo hoy á otro mañana, y explíquense con facilidad los que al terruño adoran, este deseo ferviente de nuestras almas que hablan el lenguaje de la verdad, el que no necesita de galas ni atavíos para ser soberanamente hermoso y hermosamente grande.

¿Con qué derecho se nos niega aún la beligerancia? se quiere que para ir contra lo que estimamos un perjuicio, busquemos algún cuñero, sin simpatías, se quiere que recojamos, por esos mundos, algún Creso á quien encasillar y que pueda llamarse más tarde diputado por su dinero?

Pues no llegamos á eso los liberales; don Eleuterio Delgado, don Gregorio Bernabé Pedrazuela y don Lope de la Calle, son segovianos, hermanos nuestros, algo que es car-

ne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre: cualquiera de ellos ó cualquiera otro segoviano, hubiera congregado grandes fuerzas á su lado para combatir por Segovia y llegar al rompimiento de un estado de cosas que, más que nada, es depresivo para los segovianos á quienes se nos quiere discutir como á pequeños pigmeos, incapaces de emular glorias que, aún podrían aparecer grandes sino se mostrara tanto empeño en pregonarlas á todos los vientos aun á trueque de que las más ligeras corrientes puedan borrar hasta el recuerdo de que existieron en la imaginación de algunos hombres.

Nos gusta la lucha grande, levantada, ideal, pretendemos ayudar á los hijos del pueblo para que ellos á su vez al pueblo ayuden: solo falta que nuestra conducta se tache de acto de inmoralidad y se la ponga en parangón con la de aquellos que al pueblo privaron de sus recursos.

Bien es verdad que ni aun eso nos haría retroceder en nuestro camino.

¡Sum cuique!

TRABAJANDO.

Largo ha sido el período de situación conservadora y durante ese tiempo han ocurrido hechos de una gravedad indiscutible y se han planteado problemas de una importancia extraordinaria, pero todo ha quedado por resolver.

Aquel hombre que nos presentan sus amigos como el salvador y regenerador de España, no ha hecho más que tener abiertas por algún tiempo las Cortes, donde se ha discutido todo menos lo que se debía discutir, esto es, aquello que tenía un carácter de urgencia incomparable y que parecía que debía ser solucionado inmediatamente para evitar mayores males, que se avecinaban y que por fin han llegado con tales aspectos que es menester emplear un remedio radical para con él impedir, mejor dicho, evitar lo que por sus proporciones ya no es un mal sino una colección de males.

Con la proximidad de agravarse todos los problemas planteados, principalmente el del hambre en Andalucía y en algunas otras provincias de España subió el partido liberal al Poder, sin programa, según dicen algunos periódicos, pero sin hacerle falta tampoco, si es que no le tiene, porque en cambio los conservadores cuando ocuparon las poltronas ministeriales iban repletos de programa, y se quedaron con el programa, pero no contestaron á él.

En cambio los liberales, que no han formulado hasta el día 19 de este mes no le han tenido pero han estudiado ya parte de su programa.

Folleton de EL DEFENSOR (152)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(=)

ra de Trécourt, que gracias al silencio del bosque llegaba clara hasta Calentura.

—¡Anda, busca, Dash busca!

—¡Ah! ¿Qué será lo que busca con tanto empeño el conde, que manda á su perro que lo revuelva todo, de igual manera que si no hubiese podido cobrar una pieza de caza? ¿Es que le está amaestrando ó bien que en realidad busca alguna cosa?

Habíanse acercado poco á poco al sitio en que habían encontrado á Nativelle herido, ensangrentado, que se hallaba, como sabemos, no muy lejos del lugar en que crecían las plantas de helechos, y también bastante cerca del en que Sansón había recogido los pedazos de la extraña carta firmada por Juan Marcos, y visto la huella de una bota fina, impresa en la arena que cubría una madriguera de conejos.

A medida que se acercaban á ese sitio, cosa extraña é incomprensible! poníase Clemente cada vez más pálido, y habiéndose quedado detrás de su padre, dejóle maquinalmente que le tomara la delantera.

Paróse dos ó tres veces aquél para decirle: —¿Vienes ó no? ¿En qué demonios estás pensando para pararte así?

Y, en efecto, como el que despierta de un sueño, echaba á andar Clemente, avanzando con precipitación para ocupar su sitio al lado del conde; pero al poco tiempo se volvía á quedar atrás.

¿Por qué seguía así, una vez que nada ni nadie le obligaba á ello?

¿Por qué no se marchaba y no dejaba solo á su padre?

¿Qué misteriosa fuerza era la que le obligaba á permanecer al lado de aquél?

Internóse Dash en un espinoso matorral; lo que le costó bastante trabajo, por cierto, y de pronto salió dando pruebas de gran alegría, y saltando por cima de las malezas, corrió al encuentro de sus amos.

—¿Qué es esto?—esclamó Trécourt.—¿Qué es lo que ha encontrado?

Sentóse el perro delante de Clemente, llevándole en la boca un objeto que el conde le quitó, al ver que su hijo no se bajaba para hacerlo.

Lo que el perro había hallado entre los matorrales, era sencillamente una gorra.

¡Una gorra de seda! Por más que estaba manchada de barro, arañada por las espinas de los matorrales, y descolorida por la humedad del rocío, veíase fácilmente que era nueva, ó al menos que había servido muy poco, porque la parte de afuera había sufrido con la intemperie; lo de dentro, es decir, el forro, estaba intacto.

Comprendíase también, examinándola con atención que la gorra hacía poco tiempo que estaba entre las malezas.

Cogiola Trécourt y la examinó, dándole vueltas entre las manos.

—Si fuese vieja y estuviese rota, maldito si me ocuparía de ella, pero es en verdad muy chocante que un trabajador ó un mozo de laboranza de los alrededores, hayan perdido una gorra nueva.

Levantó la cabeza después de hacer esta reflexión y vió á Calentura que fumando y con las manos metidas en los bolsillos, le contemplaba con mucha curiosidad.

Vióle también Clemente y con tono bruto le preguntó:

—¿Por qué nos sigues?

—¿Es que hago algún daño paseándome por el mismo sitio que vosotros? Es cierto que

os pertenece la caza del bosque, pero también lo es que los caminos que lo atraviesan son del público.

—Mi hijo tiene razón—observó el conde.

—¿Por qué?

—Porque siguiéndonos—dijo el conde—puedes estorbarnos. Además es preciso que tengas algún motivo para hacerlo.

—Puede que sea así.

—¿Y qué motivo es ese?

—Puede que me interese por lo mismo que estáis buscando.

—¿Y qué crees que buscamos?

—¡Oh! No se necesita ser muy listo para adivinarlo... No he tenido que cavilar mucho rato... El señor Sansón hizo lo mismo, aunque sin perro... No es sólo por el placer de ver volar los faisanes y huir á los conejos, por lo que permitís á vuestro perro que se meta en todas partes, porque precisamente tenéis más cariño á la caza del bosque que á las niñas de vuestros ojos:

—¿Y tú qué sabes?

—¡Bah! Aquí se trata de otra cosa, ¿eh? Sois amigo del señor Sansón, y vos y éste, amigos del señor Juan Marcos, y os dijisteis es inocente del crimen que se le acusa y lo probaremos. He ahí por lo que venís á Bruadan... para ver si conseguís probarlo... como yo

ma, y por eso el demócrata señor Conde de Romanones ha podido presentarse al Consejo de Ministros en su última sesión y decirle, aquí traigo estudiado con detenimiento lo que conviene hacer en Andalucía para evitar ese hambre que allí domina, y para resolver de una vez la crisis hoy total en aquella región, pero siempre parcial.

El viaje que el Ministro de Agricultura hizo á los pueblos y capitales andaluzas, fué mirado con recelo, y hasta fué criticado por aquellos espíritus arcaicos que no saben sino mirar la rutina y que son incapaces de apreciar en lo que valen los procedimientos nuevos, inspirados en el más acendrado patriotismo, y en el más absoluto conocimiento del asunto.

El Conde de Romanones fué á Andalucía á algo más que á hacer un viaje de recreo, fué á estudiar con el detenimiento debido la crisis agraria, la crisis del hambre, que aumenta por momentos, que hace imposible la vida de aquellos honrados obreros que quieren trabajar, que desean vehementemente poder mover sus brazos á fin de así adquirir lo necesario para poder acallar los gritos del hambre que se escapan de sus labios de un modo desgarrador.

Que el ministro de Agricultura no ha desperdiciado ni un momento desde que volvió de las regiones andaluzas buena prueba es la memoria que ha presentado en el Consejo último y en la que propone fomentar en todo lo posible las obras hidráulicas, fomentar la formación de sindicatos agrícolas; activar la formación de registros fiscales y terminarlos allí donde estén adelantados; difundir la enseñanza agrícola; reformar el derecho de propiedad; y restituir á su verdadero objeto muchas servidumbres pecuarias.

Y no concluye aquí el conde de Romanones sino que termina su memoria con las siguientes palabras:

«Esos son los puntos fundamentales, aunque no los únicos (dice subrayando sus conclusiones) que pueden ayudar á la solución definitiva y eficaz del problema, sobre las cuales me permito principalmente llamar la atención del Consejo de ministros por tratarse de un asunto de gravísima trascendencia nacional. Muchos necesitan del concurso de las Cortes; todos reclaman honda meditación, y tiempo para su desarrollo... Hoy me limito á citarlos á modo de índice que tendrá su desenvolvimiento en instante y ocasión oportunos.»

Para terminar réstame hacer una afirmación: Cuando un problema se inicia sin alarmante desarrollo, cabe *alentar los ánimos con esperanzas*, y pensar con detenimiento en las soluciones; pero cuando llegan situaciones de gravedad inmensa como en Andalucía y el mal se manifiesta en todas sus enormes proporciones demandando inaplazable remedio, hay que ir más allá de la promesas y proyectos: *se necesitan actos y leyes*. Esa es mi opinión, que someto al Consejo de ministros.»

Ahora digan si es menester programas antes de comenzar á obrar ó por el contrario lo necesario es ir trabajando, para así demostrar la existencia de aquel.

El eclipse del 30

Recordad que los eclipses de Sol son visibles desde todos aquellos puntos que van siendo invadidos por la oscuridad que la Luna arroja sobre la Tierra. Recordad también que la Luna proyecta en el espacio un cono de sombra pequeño, envuelto por otro grande de penumbra. Y es claro que al llegar el cono de oscuridad á la Tierra, empezará por tocarla en un punto con la penumbra, luego la cortará, llegará un momento en que el cono de sombra será tangente, éste la cortará también y seguirá avanzando hasta que todo el cono de oscuridad vaya *barriendo* á la Tierra.

Por efecto del movimiento de la Luna, la intersección de la sombra con la Tierra, que es un espacio cerrado por una eclipse, va cambiando de posición y de tamaño, corriéndose de O. á E.; marcando el lugar sucesivo de las posiciones que esta eclipse móvil va ocupando, la zona denominada de *totalidad*, cuyas líneas extremas se llaman boreal y austral. Equi distante de ellas corre la *línea central* que es la producida por las diversas intersecciones en el seno del eje del cono de oscuridad.

A un lado y á otro de la *zona de totalidad*, se extienden otras dos, desde las cuales el eclipse es parcial, en las cuales están situados todos aquellos lugares á que solo alcanza la penumbra.

El principio del eclipse parcial para la Tierra, producido por el primer contacto externo con la penumbra, tendrá lugar en un punto de la América del N., próximo á Charlestown, de las siguientes coordenadas:

Long. O. Mad. 72° 39'—Lat. N. 37° 24',1

y á las siguientes horas:

Madrid 104 22m 54s —Local 5 31 36

El principio del eclipse total para la Tierra, ocasionado por el 2.º contacto general, 1.º exterior con la *sombra*, se verificará en un punto del Canadá en la provincia de Manitoba cuyas coordenadas son:

Long. 92° 41'5"—Lat. 50° 14' 8"

á las siguientes horas:

Madrid 114 26m 42s —Local 5 15 18

El eclipse central á medio día verdadero, producido por encontrarse en línea recta los centros del Sol, de la Luna y de la Tierra, tiene lugar en un punto del Atlántico, al N. O. de Galicia, cuyas coordenadas son:

Long. 8° 42'0"—Lat. 45 51,6

á las 124 35m 28s de Madrid.

El fin del eclipse total, ocasionado por el tercer contacto general, 2.º exterior con la *sombra*, tendrá lugar en un punto de la Arabia, cuyas coordenadas son:

Long. 58° 29', 3"—Lat. 18° 35', 6"

á las horas

Madrid 24 18m 54s —Local 64 12 24

El fin del eclipse parcial, producido por el 4.º contacto general, 2.º con la penumbra, tendrá lugar en un punto del Egipto, en la región del Milo Blanco, que tiene las coordenadas siguientes:

Long. E 40° 24', 0"—Lat. S. 5° 82', 2"

á las horas

Madrid 34 22m 48s —Local 64 3m 48s

La zona de *totalidad*, partiendo del 2.º punto mencionado en la América Septentrional, atraviesa el Canadá, la bahía de Hudson la Península del Labrador, todo el Atlántico, España, Baleares, Argelia, Tripoli, Egipto por cerca de Assuan, mar Rojo y parte de Arabia; donde la sombra abandona la Tierra y se pierde otra vez en el espacio.

Si os habeis fijado en las horas consignadas, habreis notado que la sombra de la Luna; corre con velocidad extraordinaria: en 2 horas y 53 minutos, va del Canadá á la Arabia... en solo 15 minutos atraviesa toda España....

Los puntos de observación como veis parece que son el Canadá, España, Egipto y Arabia. Pero como en el Canadá, Egipto y Arabia el fenómeno ocurre á la salida y puesta del Sol respectivamente, el Sol está muy próximo al horizonte y no presenta condiciones para hacer observaciones de precisión. Además en esos sitios también la duración es corta. En la Península del Labrador solo llega á 2 m 30 s y en Egipto á 2 m 36 s. Por esas y otras razones, el único observatorio, se puede decir que es España, donde se dispone de una totalidad de 3 m 45 s.

En nuestra patria entre la *línea central*, por la ría de Navia á la 1 h. 2 m. 10 s. y sale por Alboacerca, cerca de Castellón á la 1 h. 17 m. 5 s.

La zona de *totalidad* viene de 190 á 180 kilómetros de anchura, cubriendo totalmente las provincias de Oviedo, Palencia, Soria, y Castellón y en más ó menos parte las de Coruña, Lugo, León, Santander, Burgos, Valladolid, Vitoria, Segovia, Logroño, Guadalajara, Zaragoza, Cuenca, Valencia, Zaragoza y Baleares. En todas las demás será el eclipse parcial para toda la provincia.

Por todas estas provincias, instalarán observatorios las diferentes comisiones nacionales y extranjeras, que con carácter oficial ó particular se disponen á trabajar por el progreso de la Ciencia.

Allá, á mediados de julio, una tarde que fuí á visitar á mi antiguo profesor señor Iniguez, director del Observatorio Astronómico de Madrid, después de enseñarnos á mi querido amigo S. Blance, catedrático de Lérida y á mi, las muchas y benéficas reformas que ha introducido en aquél centro, de importancia tal, que el nombre del actual director, tendrá que ir unido para siempre á la historia de *la casa*, tuvo la amabilidad de facilitarme la siguiente lista de comisiones, de las cuales hasta entonces allí se tenía noticia y por cuya atención yo me complazco desde aquí en repetirle las gracias.

Carrion de los Condes.—P. Jesuitas de Granada y con ellos el director del Observatorio de Kalocsa (Hungria).

Oscierna (León).—La comisión del Observatorio de Paris presidida por Mr. Puiseux y la de Meudon, con Mr. Desandres.

Burgos. Observatorio de Madrid, con su director don Francisco Iniguez y con ellos una comisión de la «British astronomical association», presidida por Mr. Tnaites, otra de astrónomos alemanes del observatorio de Trepotow (próximo á Berlin); otra de astrónomos holandeses presidida por Nyland y otra de astrónomos americanos de New York presidida por Miss Proctor, *hija* del célebre astrónomo del mismo apellido.

En Burgos también, pero por su cuenta, una comisión del observatorio de Burdeos, otra de Postdam (Alemania) el astrónomo inglés Mr. Jorge Chambers que ha venido desde Burdeos á pie haciendo 20 millas diarias, pensando establecer su residencia definitiva y montar un observatorio en el Mediodía de España.

Burgos también ha sido elegido, por los ingenieros del Parque de Aerostación de Guadalajara.

Soria: Observatorio de San Fernando.—A la provincia y también una comisión de Berna.

Amazán (Soria) Astrónomos mexicanos de Tumbaya.

Rasillo de Cameros (Logroño).—Una comisión de catearáticos de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Oropesa (Mediterráneo).—Comisión de astrofísicos de Londres presidida por Mr. Foulner.

A la misma región Mediterránea, una comisión de espectroscopista italianos.

Albocacer (Castellón): Comisión rusa presidida por Hanski.

Castellón: comisión inglesa bajo la presidencia de Mr. Tonler. Cerca de Castellón se instala, Pluvinel.

Ateca: comisión del Observatorio de Lick (California) presidida por Campbell, de la que forma parte Mr. Perrine.

Y á la misma región el Observatorio de Washington presidida por el almirante Chester.

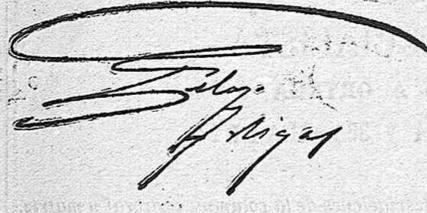
Alhama de Aragón: astrónomos belgas.

Tortosa: Observatorio de Física Cósmica del Ebro, presidido por el P. Cirera.

Baleares Otra comisión de la «Brititis astronomical association» presidida por Cronmelin.

Como veis, *la cosa* debe tener su importancia, cuando tantas y de tan lejos vienen gastando cuantiosas sumas por cuenta particular algunos, y de sus estados, la mayor parte de ellos para aprovecharse tan solo de *tres minutos* de tiempo...

Vienen á estudiar el *sol*, pero vienen á España y estudian de paso sus costumbres.... procuremos recibirlos y tratarlos como ellos se merecen y nosotros sabemos hacer, para que al regresar á sus naciones respectivas, tengan motivo de desvirtuar aquella sangrienta frase de Dumas: *Africa empieza en los Pirineos*. Si, en estos días es necesario hacer entender al pueblo, que entre nosotros se encuentra la más lucida y brillante representación del extranjero; que no son *unos chiflados*, esos que miran al Cielo; sino verdaderos sabios, que por marchar á la cabeza de la Ciencia y del Progreso..., merecen toda nuestra admiración, toda nuestra consideración y el más profundo respeto.



A Una Valenciana

SONETO.

Naciste una mañana de esplendores,
Entre mundos de luz y de alegría,
Su gracia te otorgó la Andalucía
Y el sol puso en tus ojos sus plúgones.

Fué tu cuna la cuna de las flores
Que en tus labios dejaron su ambrosía,
De sus trinos, la dulce melodía
Esconden en tu voz, los ruiseñores.

Su brillo cedió el oro á tus cabellos,
Eres, pues, un conjunto de destellos,
Do lo mortal con lo inmortal hermana.

Eres tu la deidad más seductora
Que, de raza cristiana y raza mora,
Ha nacido en la Huerta valenciana.

JOSÉ M.ª DE OCHOA.

Segovia y Agosto 1905

INFORMACION

de la Agencia Fabra

22 de Agosto de 1905.

Sosnovice.—Se ha declarado la huelga general en cuatro distritos hulleros.

San Petersburgo.—Se anuncia que en breve se establecerán dos nuevos puestos de gobernadores para Odesa y las provincias bálticas.

—Se dice que en los recientes desórdenes anti-judíos de Kertch ha habido doscientas víctimas.

—Está completamente desprovista de fundamento la noticia referente á la retirada del príncipe Obolenky, gobernador general de Finlandia.

—La ciudad ha con fervor durante el día de ayer su aspecto ordinario.—No ha habido ninguna manifestación ni incidente.

—El general Limievitch telegrafía al Emperador que los rusos han aniquilado una banda de koungues.—Entre los muertos se hallan el jefe de dicha banda, llamado Imbats y veinte japoneses.

—La Petersburgskaya «Gazeta», informa que la esposa del general Stoessel ha comprado una casa cuyo valor asciende á 240.000 rublos.

Nueva Orleans.—Ayer se han registrado 58 nuevos casos y han fallecido cuatro atacados.

Varsovia.—Un despacho de Lodz anuncia que tres jóvenes hermanas han sido condenadas á 18 meses de presidio por repartir proclamas revolucionarias durante los desórdenes de Junio último y por insultar á una patrulla.—Ayer se han operado numerosas detenciones.

—La promulgación de la nueva constitución ha causado malísimo efecto, teniendo por resultado la unión de todos los partidos terroristas y la huelga general, que ha comenzado ayer.

Nueva York.—Las exportaciones de plata se han elevado durante la pasada semana á 851.000 dollars. Las importaciones á 966.000 dollars de los cuales 238.000 corresponden á la industria de tejidos.

Paris.—La Cámara de Comercio italiana en esta capital dice que el comercio de Italia en el extranjero durante los siete primeros meses del presente año, se ha elevado á 2089 millones de libras,

de las cuales 1169 millones corresponden á la exportación. Comparación hecha con igual período de tiempo en el año pasado resulta un aumento de 68 millones en la importación y 47 millones en la exportación.

—Al «Matin» le telegrafía desde Portsmouth, que según declaraciones del ministro ruso Witte, el president Roosevelt se ha limitado á emitir ciertas opiniones y á dar ciertas informaciones.

Witte continúa desconfiando del buen éxito de las negociaciones.

Moulins. (Francia).—En Bessay-Sur-Allier ha estallado un terrible incendio durante la noche última, quedando destruidos completamente los almacenes «Frabre» Las pérdidas son enormes. No han ocurrido desgracias personales.

El Ilmo. señor don Eleuterio Delgado candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Riaza-Sepúlveda, dirige á sus electores, la siguiente carta-manifiesto.

Muy señor mío y estimado paisano: Una honda é irreparable desgracia sufrida por mi querido amigo el ilustre segoviano don Javier Gu Becerri, ha influido dolorosamente en su espíritu, determinándole á preferir el cargo de Senador por la provincia de Segovia de Diputado por ese Distrito. Sin esta resolución no habría yo intentado presentar mi candidatura para Diputado á Cortes por Riaza-Sepúlveda; pero hoy aspiro á este honor, porque si no puedo compararme á quien pretendo suceder, ni por las dotes de inteligencia ni por otras cualidades relevantes que le adornan, estoy cierto de igualarle en amor á nuestra tierra. Con él coincido en el deseo de servir los legítimos intereses de ella y los especiales de ese Distrito, lisonjeándome la esperanza de que ha de marchar al lado de todos los hombres de buena voluntad que anhelan la prosperidad de Segovia, aunque no con todos coincida en la apreciación de la política general. Mis opiniones son liberales y democráticas, pero profesadas con sinceridad, me imponen el deber de respetar las ajenas, y exigir para ser consecuente con ellas, que la justicia sea la inspiradora única de mi conducta en las relaciones que mantenga con los que sustentan otros principios. Esto pertenece á la esfera de la moral política y es preciso no sólo proclamarlo sino practicarle y vivirlo, teniendo por sí eficacia bastante, dadas las condiciones en que se desarrollan los partidos, para servir de lazo de unión entre cuantos anteponen la utilidad pública al interés de bandera. Pero aparte de dicho principio, ó como desenvolvimiento de él, la causa del orden, que debe asentarse en la paz de los espíritus; el bien de la armonía social, que se rompe en la batalla de las pasiones y de los egoísmos, pero que no se destruye con la serena y reposada discusión de las ideas y de la identificación de aspiraciones sobre muchos puntos, que no implicando cuestiones de partido, permiten una conducta común en una esfera ampulsima de la vida, hacen posible, sin olvidar los respetos debidos á la Patria, una política sinceramente segoviana.

Es preciso, sin embargo, que determine el concepto que de la misma tengo para que no se infiera que supongo que puede marchar con independencia de la del Estado, porque Segovia no debe mostrarse indiferente á la vida y destinos del mismo, ni ha de sustraerse á la influencia de su conducta. Por eso tiene que procurar la concertada marcha de sus partidos, pues si son estos en general instrumentos indispensables en el régimen parlamentario como órganos de la opinión que comunican á los Poderes las aspiraciones de los pueblos, los particulares de Segovia deben ponerse en contacto con aquellos, lo que por otra parte les permitirá utilizar su acción para obtener mas fácilmente del Gobierno central la satisfacción de los deseos razonables de nuestra provincia. Por eso me parece indiscutible la conveniencia de que existan en ella partidos que aparezcan fuertes por su organización, respetados por el prestigio de sus individuos y enaltecidos por el patriotismo en que inspiren su conducta, creyendo que tanto los liberales como los conservadores pueden prestar verdaderos servicios al país.

Dentro de estas condiciones he de ayudar, en cuanto me sea posible, la reorganización del partido liberal segoviano, pero sin desconocer los títulos que á la consideración pública puede alegar el conservador, la armonía que entre uno y otro debe establecerse y el respeto que ambos deben inspirarse. Y constituye en mí tan fuerte y arraigada convicción la de esta conveniencia que no concibo la Política sino aspirando á regir la vida del Estado conforme á la resultante de todas las opiniones, ni al Gobierno si no procura conciliar en una idea superior de Justicia todos los intereses. Por lo que hace á Segovia, yo no debo ocultar que es tal mi anhelo de que una política elevada reúna en un común deseo á cuantos se proponen de buena fé el bien colectivo sin que perturben la paz de los pueblos las diversas opiniones que honradamente se profesen, que he de poner todo mi empeño en evitar que pretenda tomarse la política como instrumento de discordias personales.

Al solicitar por primera vez el voto de usted, consideraba preciso decirle cómo pienso y cómo siento para que, en la esfera íntima de su conciencia, decida si debe ó no otorgármelo, asegurándole que cualquiera que sea

su conducta no ha de disminuir el respeto que me inspira, pues halagándome mucho el honor de representar en Cortes uno de los distritos de la provincia donde nació sólo a condición de que pueda ostentar dignamente esa representación y sólo estimo que podré dignamente ejercerla en cuanto sea conferida por la libre y consciente voluntad de mis conciudadanos, los cuales a su vez se dignifican ejercitándolo con honrada independencia sus derechos electorales.

Aprovecho gustoso esta ocasión para manifestarle que me encontrará siempre dispuesto a oír y favorecer en lo que pueda sus justas peticiones, ofreciéndome suyo afectísimo amigo, paisano y s. s.,

Q. S. M. B.

Eleuterio Delgado

Ingreso en la Academia de Artillería.

Anteayer terminaron los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Han aprobado 99 aspirantes; los 60 primeros tienen plaza, y otros tres por ser huérfanos de Guerra.

Se quedan sin plaza 36 opositores.

Hé aquí relación nominal de los aspirantes aprobados.

Cubren plaza:

Don Fernando Lopez Chao.

- » José Berard Lavian.
- » Rafael Buzón Reina.
- » José Salgado Muro.
- » Sixto Allona Aizpurua
- » José Donestevé y Ruiz de Castro.
- » Luis Serra Varrinago.
- » Pedro Villegas Casado.
- » Jesús de Odriozola Alvarado.
- » Justo Mensayas Aceoituno.
- » Ramiro Molas García.
- » Godofredo de Odriozola y Alvarado.
- » Santiago Castillo y López Argüelles.
- » José García Rodríguez.
- » Urbano Guimerá Bosch.
- » Juan González Anleo y Pareja Obregón.
- » Francisco León Trejo.
- » Joaquín Vallejo Martínez.
- » Alberto García Díaz.
- » José Reina Martínez.
- » Pedro Iglesias Sierra.
- » Antonio Clarós y Martínez.
- » Mariano Fernandez de Córdoba.
- » Francisco Escudero Vereá.
- » Manuel Tarraga y Travesí.
- » Fernando Casado Veiga.
- » José Cañada Pera.
- » Joaquín Herrero Andonegui.
- » Antonio Ramírez Arellano.
- » José Pita Iglesias.
- » José Valledor Diaz.
- » Pedro Cubillo Avila.
- » José Sabater Gómez.
- » Adolfo Rodríguez Echagüe.
- » Miguel Ferrer Mercadel.
- » Francisco Saiz López.
- » Mariano de Ugarte Roure.
- » Luis Hernández Francés.
- » Juan Plaza Ortiz.
- » Juan Galbis Morphi.
- » Fernando Rivas Dabal.
- » Jaime Altarriba Porcel.
- » Fernando Arteaga Fernández.
- » Lázaro Ros Lizana.
- » Santos de Vial y Gandarillas.
- » Gabriel Moyano Balbuena.
- » Enrique O'Shea y Verdes-Montenegro.
- » Juan Innerarity Cifuentes.
- » Baltasar Rodríguez Delgado.
- » Francisco Lucas Fúster.
- » Julio Pérez Fernández.
- » Javier Loño Pita.
- » Alfonso Martínez Olalla.
- » Francisco Arteaga Fernández.
- » José Derqui Derqui.
- » Mariano Cardona Serra.
- » Eusebio Collazo Molina.
- » Luis del Valle Jove.
- » Antonio Berdonces Martialay.
- » Aurelio Amohade Rubio.

Huérfanos de guerra

Don Vicente Montojo Torrontegui.

- » Miguel Gómez Zaidivar.
- » Armando Reig Fuertes.

Aprobados sin plaza

- Don Joaquín Valdés Oroz.
- » Miguel Esparza Arteché.
- » Augusto Moya Alzaa.
- » Demetrio Chave Pizarro.
- » Francisco López Rodríguez.
- » Alfredo Pradas Arruebo.
- » Ricardo Blasco Arnanda.
- » Joaquín González Antonini.
- » Nestor Picasso Vicente.
- » Ramón López Soler.
- » Fernando Recio Andreu.
- » Luis Flores González.
- » Feliciano López Bscelo.
- » José Moya López.
- » Mariano Zapico Menéndez.
- » Angel Gómez Argüeso.
- » Daniel Morguez Selma.
- » Carlos Gil Otero.

Don Juan Bartolomé Fernández.

- » Enrique Domínguez Espuñes.
- » José Viciano Martí.
- » Mauro Guzmán Anlet.
- » Alfredo Arredondo Acuña.
- » Manuel Larrea Rodríguez.
- » Carlos Más Díaz Ordóñez.
- » Marcos Navarro Moreno.
- » José Méndez San Julián.
- » Fernando Vega Montes.
- » Joaquín Ramos Unamuno.
- » Alberto Arrando Garrido.
- » Luis Ruiz Castillo.
- » Antonio Muñoz León.
- » Jaime Monterde y Diaz.
- » Leopoldo González Cespedes.
- » Angel Gutiérrez Celaya.
- » Joaquín Pérez Seoane.

Sección de noticias.

Hace días se encuentra enfermo nuestro particular y querido amigo don Andrés Luengo, alcalde de Juarros de Riomoros.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de nuestro amigo.

Cosas del día.

En Abades, contra toda costumbre, y perjudicando de un modo grande a la clase jornalera, se ha dado orden para que antes de haberse concluido la tarea de la siega y acarreo de mieses, puedan entrar los ganados en los rastrosos.

Con esto se suspende la labor de espigar a que se dedicaban los honrados vecinos de aquel pueblo, que carecen de recursos y que obtenían algún producto de su labor, pudiendo llevar lo que ellos llaman un par de maquilas al molino, en los crudos días de invierno.

Un honrado sirviente se permitió llamar la atención al autor de la orden, sobre tal medida insólita, y por buenas composturas ingresó en la cárcel y se le impuso una multa de diez pesetas.

Viva la libertad, y en nombre de los vecinos de aquel pueblo damos las gracias al que de modo cariñoso ejerce las paternales funciones de alcalde.

De algo más que ocurre en Abades nos ocuparemos con detenimiento porque la cuestión merece que se haga alguna historia detallada del asunto.

Unos cuantos miles de pesetas han pagado aquellos vecinos por deudas de sus abuelos y el que no está embargado le falta poco a sufrir las acometidas de un comisionado de apremios.

El Nuncio en Segovia

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el Nuncio de su Santidad en España Monseñor Aristides Rinaldini, quien se hospeda en el palacio del Ilmo. señor Obispo.

Por la noche fué obsequiado con una serenata dada por una orquesta de bandurrias y guitarras.

Esta mañana S. E. ha celebrado una misa rezada en el convento de las monjas Carmelitas.

Después de las horas canónicas ha visitado esta mañana al Nuncio el Cabildo Catedral.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el joven e ilustrado farmacéutico de Prádena don José Barbero.

En el rápido de esta mañana ha llegado a esta capital nuestro distinguido amigo don Alfonso Alais, acompañado de su respetable madre y su bella hermana Concha, quienes pasarán algunos días en casa de los señores de Alvarez (don Eduardo).

Ha sido trasladado a Palencia nuestro distinguido y buen amigo el Depositario pagador de las oficinas de Hacienda don Carlos Vera.

El traslado del señor Vera es muy sentido en Segovia donde cuenta con muchas y generales simpatías.

Por nuestra parte lamentamos la ausencia de tan digno funcionario y deseamos vivamente que cuanto antes vuelva a prestar sus servicios en esta ciudad donde tanto se le aprecia.

Se nos dice que se trata de celebrar en Segovia una gran corrida de toros el día 8 del próximo Septiembre.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Denuncias

DE CAZA

Lo ha sido ante el Juez municipal de Abades, el vecino del mismo Segundo Gerónimo Gómez, por encontrarle cazando sin licencia, con una escopeta, en el sitio titulado «Pradillos».

—La Guardia civil del puesto de Fuentepelayo ha puesto a disposición del Juez municipal de Lastras de Cuellar a Tomás Gómez y Gabriel Izquierdo vecinos de dicho pueblo, por haberlos sorprendido dedicados al ejercicio de la caza de conejos en el sitio de «Laguna ralsa sin licencia para ello».

RURAL

Ante el Juez municipal de Villacastín, han sido denunciado Ignacio Villaverde Liorente, por dejar abandonadas en el campo sembrado de trigo, ocho reses cabrias de su propiedad, en el sitio denominado «Valdechin».

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado en dicho establecimiento el niño de 10 años de edad, José Gutiérrez, de una pequeña herida en el párpado superior izquierdo que le fué ocasionada por una piedra que le tiró otro chico estando jugando en las escaleras de San Martín.

Después de curado pasó a su domicilio, Escuela de Artes y oficios.

Daños

Ha sido puesto ante el Juez municipal de Uruñias Pedro Martín por cansar daños el ganado de su propiedad en una tierra sembrada de garbanzos que Feliciano Martín posee en el término.

Alarma

Sobre las siete de la mañana del día 20 se oyó una detonación en Honrubia, que alarmó al vecindario, creyendo se tratara de un crimen o suicidio.

El comandante del puesto de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes, salió para el sitio en donde se había sentido el disparo, encontrando en la calle del Barranquillo a los hermanos Guijarro y Fuentenebro que desde hace tiempo se encontraban enemistados por asuntos de familia y al encontrarse en el sitio de referencia, amenazó el segundo al primero con un revolver que sin duda había disparado sobre él y que la precipitación acaso hizo que no le diera y la bala fué a alojarse en la tapia de un corral, no dándole tiempo a disparar el segundo tiro por haber llegado con oportunidad varias personas que pudieron evitarlo.

La guardia civil detuvo al agresor y juntamente con el arma fué puesto a disposición del Juez municipal de aquella localidad.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve y media a once y media de la noche, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte.

El Ingeniero, Paso d' ble.—Roig.
J'yeux Monome, Polka.—Choquard.
T' en souviens, tu Vals lento.—Turine.

Segunda parte.

Justa, Gavota.—Roig.
Marcha Indiana.—Lellenik.
L' entrá de la Murta, (Marcha de concierto).—Guis.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 23 de Agosto de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	679.00
Temperatura del aire	18.8
Id. máxima al sol del día anterior	41.6
Id. id. a la sombra	28.0
Id. mínima noche última	13.0
Id. id. a cielo descubierto	11.0
Viento, dirección	N.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	>>
Estado del cielo	Despejado

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde

De política

El ministro de la Gobernación y el subsecretario, han pasado toda la mañana conferenciando con algunos gobernadores de provincias, a quienes han dado instrucciones sobre el viaje del rey a Soria, que como es sabido sale mañana de San Sebastián.

Viaje del Rey

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ignoraba el itinerario que seguirá S. M. el rey a Soria.

Sobre esto se guarda gran reserva, sin saber a que atribuirse.

El ministro de jornada saldrá mañana a las dos de la tarde en automóvil, con dirección a Pamplona en donde pasará la noche, reuniéndose al día siguiente con S. M. el rey a almorzar.

Desde San Sebastián

S. M. el rey ha firmado hoy un decreto concediendo la Cruz blanca del mérito militar al general don Juan Berenguer.

—Esta mañana ha salido en el rápido con dirección a Soria el duque de Sotomayor.

—Ha llegado el director general de Obras Públicas.

El gobernador de Málaga

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no había recibido la dimisión del gobernador de Málaga, como infundadamente han dicho los periódicos de la mañana.

Parece ser que lo ocurrido es que en el distrito de Fonsagrada un cacique ofreció el acta de dicho distrito al señor Urzaiz y que después será el candidato un hermano de este señor.

Vigo

Ha fondeado en este puerto un vapor inglés con grandes averías a causa del temporal.

Candidatos oficiales

Anoche se facilitó a la prensa en el ministerio de la Gobernación la lista de los candidatos por todos los distritos.

Al conocerse la lista mencionada se han hecho muchos comentarios puesto que en algunos distritos se derrotarán algunos ministeriales, que lucharán.

Por los distritos de Segovia figuran como candidatos los siguientes:

Por la capital, don Lope de La Calle Martín, liberal.—Maqués de Cañada Honda, conservador.

Por Sepúlveda-Riaza, don Eleuterio Delgado, liberal.

Por Cuéllar, Marqués de Santa Cruz, conservador.

Por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez, conservador.

El señor Maura

El ex-presidente del Consejo regresará a Madrid después de las elecciones.

Rusia y Japón.

Las últimas noticias recibidas de la guerra dan cuenta de que la paz surgirá indudablemente creyéndose que en breve se llegará a un pronto acuerdo.

Respecto de a que nación habrá de pertenecer la isla por la cual existían diferencias se repartirá entre las dos naciones.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín 3.

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 60 fanegas de trigo á 48 y 48'25 reales
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 48'25 reales una.
Centeno 150 id á 35 id.
Cebada á 20. á 26 id.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 46 reales las 94 libras
En Tejares entraron 89 fanegas y 120 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó de 46 á 46'25 reales las 94 libras

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey
Trigo á 45 reales las 94 libras
Cebada á 26 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de 80 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras
Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 37'50.
Tendencia sostenida.

Cueliár
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Turégano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras
Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 37'50.
Tendencia sostenida.

Villafañá (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras
Centeno 33
Cebada á 27.
Algarrobas á 33 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras
Centeno á 32
Cebada á 26
Yeros á 35
Avena á 24
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"



Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles **PROGRESO** y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luís Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.
Confitería.—Fermin Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprentas y Librerías.—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.
Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
Carneceras.—Santiago Hernaz G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buena corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES
ELIXIR
ESTOMACAL
Lopez Caro
10 reales frasco
NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puede afirmarse y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ
—X—
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIAN RAMIREZ